

## El espejo del machismo en una asociación de mujeres campesinas

*The mirror of machismo in an association of peasant women*

Hernán Humberto Caballero Vera<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-3925-5580>

Celia Marta Riera Vázquez<sup>2</sup> <http://orcid.org/0000-0002-1996-3283>

<sup>1</sup>Universidad Técnica de Manabí. Ecuador

<sup>2</sup>Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Cuba

\*Autor para la correspondencia: [hernan.caballero@utm.edu.ec](mailto:hernan.caballero@utm.edu.ec)

### RESUMEN

La convivencia social diaria en una asociación rural de mujeres yuqueras es generadora de violencia intra- e intergénero como reproducción de su formación cultural “normadas”, socializadas, aceptadas y arraigada en su imaginario y subconsciente hasta convertirlo en algo natural que no tiene comprensión ni contestatario en las relaciones entre las mujeres que forman parte de esta rallería. El discurso cultural atribuido a esa violencia, y las implicaciones que este tiene sobre las identidades de su propio género-poder, está dado por su nivel académico, edad, relación social y económico, que provoca dominación y opresión. La metodología empleada fue de corte cuanti-cualitativo, a través de encuestas y entrevistas a todas las socias y técnicos más informantes clave. Los resultados demostraron que la cotidianidad y la relación frecuente apuntan hacia la invisibilización social de la violencia, las múltiples formas de control y presión social y familiar, donde las contradicciones se generan en la reproducción de relaciones asimétricas entre mujeres hacia el interior de sus hogares, entre ellas y la comunidad, y los técnicos no estaban preparados para trabajar con mujeres. La investigación tuvo como objetivo determinar que el crecimiento económico provoca asimetrías y resquebrajamiento en sus relaciones al final de la intervención externa.

**Palabras clave:** mujer; socia; proyecto productivo; yuca; técnicos.

### ABSTRACT

*The daily social coexistence in a rural association of yuquera women is a generator of intra and inter gender violence as a reproduction of their "normed" cultural formation, socialized,*

*accepted and rooted in their imaginary and subconscious until it becomes something natural that has no understanding or opposition. in the relations between the women who are part of this ranlanderia, the cultural discourse attributed to this violence, and the implications that it has on their own gender identities-power, is given by their academic level, age, social relationship and economic causing domination and oppression. The methodology used is quantitative-qualitative through surveys and interviews with all the members and technicians plus key informants, the results showed that daily life and frequent relationships point towards the social invisibility of violence, the multiple forms of control and social and family pressure, where the contradictions are generated in the reproduction of asymmetrical relationships between women within their homes, between them and the community and, the technicians were not prepared to work with women, research that aims to determine that the economic growth causes asymmetries and breakdown in their relations at the end of external intervention.*

**Keywords:** woman; partner; productive project; cassava

Enviado: 17/7/2023

Aprobado: 18/7/2023

## INTRODUCCIÓN

La cotidianidad como parte de una relación social es asimétrica en sí. Se da entre familia, trabajo, comunidad, asimetría intragénero que muchas veces pasa desapercibida y es aceptado, con la idea de que las mujeres son de paz y no como los hombres que todo lo resuelven con violencia; aún más si se habla de mujeres rurales: la asimetría en la ruralidad tiene muchas aristas, como pobreza, educación, liderar alguna labor social o dogmática, estar con una pareja respetada en la comunidad, descender de alguna familia que tiene nivel económico alto y una de las mayores es si tiene tierra, esto da poder intra- e intergénero en el campo.

En una rallandería<sup>1</sup> de mujeres yuqueras se encuentran distintas posiciones jerárquicas en la que “los individuos están inmersos en posicionamientos asimétricos diferentes, en los que se reflejan luchas, retos y relaciones de poder que estructuran la sociedad” (Larrañaga, Valencia, y Ortiz, 2012); asimetría que no solo es en lo económico, sino una diversidad que está dada en

el diario vivir, donde unas legitiman su autoridad sobre la base de otras con menos “estatus” social y, aunque ambas son socias en la realidad, hay oprimidas y opresoras.

En todo el mundo las mujeres han experimentado un aumento en las desigualdades relacionadas con la riqueza y el poder. Según Serret (2006), esta asimetría es poco estudiada y se ha naturalizado como una desigualdad natural entre mujeres y hombres, especialmente en la ciudad, en contra de la empleada doméstica, líder de una asociación de mujeres agrícolas con sus socias, compañeras, amigas y comunidad, y se ha vuelto tan común que nadie puede evitar

Las razones anteriormente mencionadas visualizan que el crecimiento económico provoca asimetrías y resquebrajamiento en sus relaciones al final de la intervención externa.

## **MÉTODOS**

En esta investigación se empleó el método científico para otorgar validez y confiabilidad a los resultados que se muestran. Con un enfoque cuanti-cualitativo, cuya unidad de estudio es una asociación de rallanderas de yuca, donde sus integrantes son mujeres analfabetas, con estudios primarios, de edad avanzada, con hijos y parejas de edad que las dobla, donde la asimetría por el origen, lo económico, lo educativo, la edad entre ellas es evidente, y provoca rompimiento en las relaciones entre sus agremiadas, y como en una asociación existen problemas entre mujeres y mujeres por alguna determinada acción de desarrollo personal o de su grupo elite, reproduciendo las acciones machistas y patriarcales de las que tanto hablan y desean desterrar de sus vidas.

Se realizó entrevista a los siete técnicos del proyecto, técnicos todos hombres sin conocimiento de trabajos anteriores con mujeres y menos con enfoque de perspectiva de género; a las 17 mujeres de la asociación se realizó entrevistas profundas de manera individual; y a los participantes clave, como son sus parejas, hijos tanto hombres como mujeres y/o una figura masculina, se realizó encuestas, a la líder del proyecto internacional, una antropóloga externa se le hizo una entrevista a profundidad. Se han utilizaron fuentes primarias y secundarias como la lectura de artículos científicos y la revisión de libros de instituciones públicas como privadas y bibliotecas personales.

### **Asimetrías**

La violencia en la sociedad se manifiesta y es latente por varias causas, cuyas raíces hunden en las desigualdades de poder (Yugueros, 2014) y esta desigualdad se da entre socia y socia

de la asociación, que muchas veces no se desea mirar ni estudiar, aún más si se trata de las menos reconocidas, las mujeres pobres, analfabetas, viejas: las campesinas.

Desigualdades que se nota entre las mujeres de la ciudad y del campo, y esta mujer campesina cuando da el paso a la fuerza productiva a sujetas sociales en el sistema capitalista, empieza un quiebre de su vida de “armonía” entre ellas la comunidad y hasta sus familias, provocando un agrietamiento y por ende un proceso de degradación social, comunitario, asociativo y entre rallanderas.

Además, Alayón (2016) indica: “La violencia entre personas del mismo género nace íntimamente relacionada con el sistema de creencias, se trata de una violencia ideológica y es por ellos que las actuaciones preventivas han de contemplar necesariamente creencias y valores interiorizados culturalmente” (s. p.); son espejos de una realidad que sufren como hijas, hermanas y esposas por el género masculino, por lo que las palabras mujer campesina, mujer rural, mujer analfabeta, mujer ama de casa, muchas veces es la génesis de partida para los problemas asimétricos de quienes piensan que por ser pobres, analfabetas, campesinas y de piel quemada son inferiores y se las puede maltratar, hasta se piensa que sin violencia no hay evolución, no hay contacto, no hay vida, provocando una gran cantidad de mujeres violentadas, llegando ser aceptable este hecho, pues se torna “normal”, entre diferentes posición económica o jerarquía de alguna directriz organizacional, ya que en la asociación son socias pero arrastran imaginarios que unas son ayudantes de cocina de alguna líder y esa diferencia se lleva hasta la rallandería .

La estratificación por posición económica o social es más notoria, entre las mujeres de la ciudad con relación a las del área rural, y entre aquellas que son las dirigentes de alguna organización de segundo grado como lo es la rallandería de yuca y aquellas que hacen las labores cotidianas dentro del hogar o aquellas que son socias o contratadas para alguna labor específica dentro de la agrupación productiva, las primeras culturalmente tienen una “autoridad” sobre las demás mujeres, misma que en ciertos momentos llega a ser crítica, por su posición cultural, económico y jerárquico, provocando un resquebrajamiento de las relaciones.

Es más notorio el poder oculto, sobredimensionado culturalmente, que legitima el poder de mujeres sobre otras al ver y sentir que ciertas responsabilidades las entregan a otras y, de manera particular, las actividades domésticas, estas recaen en las más humildes y se traslada a la asociación donde el poder de alguna dirigente se sobredimensiona. Mendoza (2016) indica que “las formas de sujeción a los mandatos hegemónicos y los significados de los mismos son negociados cotidianamente en los intercambios entre las mujeres en una red intra- e

intergeneracional” (s. p.), pero en las relaciones entre ellas hay conflictos de muy diversa índole, de manera impalpables o latentes y otros que son bastante evidentes, lo que provoca que exista división entre ellas y surjan pugnas que estimulan el desmoronamiento de relaciones simétricas y resquebrajamiento del buen vivir.

Las relaciones en el dominio se han aprendido enfrentando a mujeres, problema que se traslada a la esfera social, comunitaria y asociativa, defendiendo ciegamente unas su jerarquía y otras tratando de ser parte de aquella; sea cual fuere el motivo de la discusión, la contraposición de ambas se saldrá de control, puesto que, al no dar el “brazo a torcer”, llegan a una situación desmesurada y empieza una nueva disputa abierta más fuerte que resquebraja la armonía asociativa de armonía para la agrupación entre las que tienen sus estatus dentro de la comunidad y aquellas que, aun siendo socias, están en desventajas con relación a sus dirigentes por lo tangible, la educación formal, las actividades dentro de la comuna y la pareja con quien vive.

Así, Chalé (2008) recalca que:

Las personas desde que nacen, aprenden a comportarse de acuerdo con la situación socioeconómica a la que corresponden. Se parte de una pregunta crucial: ¿por qué la diferencia genera desigualdad y subordinación para y entre mujeres?, esto está relacionado con el concepto de poder y cómo se ejerce en todas las esferas “pública y privadas” donde convergen las mujeres. Nos encontramos en una sociedad en que cada día en la que cualquier mujer que se haya acostumbrado a mandar, maltratar y abusar de otras mujeres, adoptará ese comportamiento retrógrado de creerse superior a otra del mismo sexo y eso lo lleva al plano familiar, comunitario y organizacional, lo que provoca desigualdades que laceran la integridad y es el cultivo de cultivos que están latente y que es copia de lo que vieron y aceptaron como natural desde el hogar (p. 308).

Mujer rural que se autotitula como ama de casa, desconociendo e invisibilizando su participación dentro y fuera del hogar, relación de ingreso a decisión-hacer, en un espacio donde el machismo y el patriarcado son elocuentes y el sesgo generacional entre las mujeres es notorio. Esto constituye el reflejo de la aceptación natural de la asimetría que se convierte

en normal entre mujeres de la ciudad o de rango económico superior para estas (Caballero, Serrano y Riera, 2017 a).

Huguet (2011) señala que en las relaciones en las que se da asimetría, tienen lugar la violencia a varios niveles, matizadas con formas sutiles y explícitas de dominación y esto tiene que ver con el proceso formativo; por otra parte, se estipula que la perpetuación de la diferente posición de la mujer en el espacio social, general, y en el mundo del trabajo, en particular, provoca enfrentamientos intra- e intergénero.

Relaciones asimétricas que hacen referencia a los valores culturales, sociales en el tiempo y, permiten ver las representaciones actuales y del pasado (González, 2015), ya que son propensas a formar amistad con otros similares en raza o etnia, clase social, educación, edad, etcétera. Por tal motivo, en la asociación de rayadoras es fácil establecer tres grupos de mujeres: las líderes o terratenientes, las contestatarias y las sumisas. Estas diferencias son marcadas y generan altercados de opinión; la relación es asimétrica por un poder preestablecido antes de la asociación que se manifiesta.

Sociedad que marca estereotipos que socialmente trascienden y continúan marcando la perspectiva de las poblaciones, provocando la necesidad de definir formas sociales inclusivas para garantizar el desarrollo integral de las personas dentro de relaciones de simetría en cualquier ámbito y estrato social. La vida de los individuos se ve condicionada, influenciada y orientada por el actuar de otros sujetos (Rizzo, 2012).

Según Cortés (2016), la asimetría es estructural y política; para Marcuzzi (2012), estructural y coyuntural; y para SELA (2007), ambiental, económica y social; así como macroeconómicas y microeconómicas, clasificación que abarca por separado características de nuestro medio o entorno.

Al categorizarse los grupos en la asociación y definir a cuál pertenecen por situaciones explícitas marcadas en sus vidas, las asimetrías del grupo son de carácter, educativas, económicas, políticas y culturales (SELA, 2007), dada por un distinto nivel de habla o rol jerárquico y manejan información que marca diferencias entre ellas. Dentro de la asociación existen posiciones que permiten “percibirse como distinto”, suponiendo la integración en un orden simbólico (familia, rol social, trabajo, etcétera), que recibe un nombre, ocupa un lugar, gobernado por normas y leyes explícitas que se “actualiza” de manera constante y permanente para beneficio de una pocas y perjuicio de la mayoría, donde la lógica es no perder el *status quo*.

Este poder que adquiere de manera explícita o implícita una líder en la asociación, dado por la mayoría de las agremiadas para ejercer un cargo, contribuye a la reproducción de asimetría:

esta va ligada a la disposición de responsabilidad, y esta conducta es el detonante de problemas que resquebraja y forman grietas en la asociación y comunidad; problemas que traspasan los límites de la asociación, ya que sus miembros familiares se ven inmiscuidos en tales conflictos que provocan que a la asociación se le vea como que solo trajo beneficios económicos y no como un lugar de encuentro y empoderamiento.

Sintomático del resquebrajamiento de la unidad asociativa es la de alcanzar objetivos a través de tareas explícitas para su éxito en función del “desarrollo sobreentendido” y de la “sostenibilidad”. Es aquí que las agremiadas deben adecuarse a los parámetros definidos por las líderes, quienes indican qué hacer, cómo hacerlo y a quiénes destinan cada actividad; y esto provoca enfrentamientos verbales y la realización de tareas no óptimas, que van en perjuicio de toda la estructura organizativa y de ellas como beneficiarias directas y la comunidad de manera indirecta.

El establecimiento de microempresas, para la generación de empleos, mejorar el nivel de vida y el arraigo de los beneficiarios a su tierra, es el ideal de quienes promueven el establecimiento de estas asociaciones, y aún más para mujeres, pero hay que conocer la realidad ajena en un contexto sociocultural que ni geográficamente tiene relación con sus vidas o lo que conoce en su medio, ya que la comprensión de quienes desarrollan estos proyectos, están a miles de kilómetros y los representantes locales muchas veces no representan a quienes dicen representar, y es el caldo de problemas intra- e intergénero, ya que solo miran el aumento de la producción y de bienes de consumo. Esto implica la destrucción de la comunidad en sí, ya que los objetivos de los proyectos productivos son el de buscar rentabilidad económica y ganancias sobre los objetivos establecidos por el externo, sin darse cuenta de que a mediano y largo plazos esto provoca más grietas y el beneficiario se movió para quedar en el mismo sitio, y determina que la forma en que tradicionalmente se ejerce la valoración de la participación va dirigida a determinar la condición del sujeto social con respecto a su arraigo y no con firmas o huellas dactilares (Caballero, Serrano y Riera, 2017 b).

En Manabí<sup>2</sup> la yuca es una de las mayores fuentes de carbohidratos que consume una gran parte de la población ecuatoriana. Se cultiva tradicionalmente en casi todas sus zonas, bajo condiciones de lluvias y en áreas marginales, mayormente en lomas. Cultivo que pertenece a pequeños y medianos agricultores y, se la considera un alimento de pobre y es una de las pocas fuentes de ingresos en la época más dura como la estación seca; asimismo, da trabajos a la clase más desprotegidas como niños, mujeres y ancianos, aunque está destinada una parte para la comercialización –condicionado por la venta– y para los animales menores. Este

cultivo, aunque pequeño, está más cerca de la casa, en el patio trasero, y sirven sus variedades para el alimento de la familia. En estos cultivos la mujer participa, pero ninguno le pertenece y no es sujeto de crédito, pues no resulta propietarias de tierra (Caballero y Caballero, 2017).

La división del trabajo dentro de la familia y la sociedad rural evidencia desigualdad y asimetrías en las relaciones de género. Al decir de Crenshaw (2012), son “[...] centrales para analizar la distribución y el ejercicio de poder en las unidades familiares, las instituciones y la comunidad rural en general” (s. p.).

La mirada androcéntrica a esta realidad es hegemónica, e influye en las prácticas socioeconómicas, al perpetuar la desigualdad estructural y cobrar significación en el imaginario social, lo cotidiano, y la práctica de conducta tanto de hombres como de mujeres del ámbito rural manabita. Estas prácticas de poder de un sitio se trasladan a las otras actividades sociales.

En la ruralidad manabita existe una planta extractora de almidón de yuca no solo como organización femenina, sino como reproductora de las asimetrías intra- e intergénero. En una comunidad donde se produce un quiebre de vida, determina que la forma en que tradicionalmente se ejerce la valoración de la participación, va dirigida a determinar la condición del sujeto social con respecto a ella, como beneficiario o consumidor desde dos visiones: una reduccionista, centrada en lo cuantitativo, expresada en términos de su existencia –mucho o poca–; otra amplia, que discrimina la forma en que se manifiesta en los diferentes sujetos y los temas que aborda. Ambas son limitadas si no se constata el efecto de la participación, esencial para comprender como esa participación género-comuna profundiza en el quiebre comunitario y la reproducción de las asimetrías. Debe poder diferenciarse entre una participación que refrenda las formas de reproducción social –la habitual y dominante–, de otra que conduce a la transformación social (Caballero, Serrano y Riera, 2017 a).

Las consideraciones sobre lo rural de Newby y Sevilla (1985) permiten valorar cómo la presencia de estos proyectos productivos en el ámbito rural irrumpen en la cotidianidad de la vida de dichas poblaciones, que, con sus características propias con respecto a sus estrategias de vida, los modos de producir y reproducir su vida, han estructurado una manera de organizar la convivencia en la comunidad rural y familiar, a partir de las normas sociales de comportamiento aceptadas tácitamente por todos sus miembros.

La presencia de una organización de segundo grado de mujeres rurales provoca una irrupción, al generar nuevas maneras de organizar la producción y, por tanto, quiebres en las formas tradicionales de organizar la vida familiar y comunitaria de las socias de estas rallerías; inducen normas de comportamiento y reestructuran de alguna manera la vida cotidiana de



ellas. Como modificaciones locales y comunitarias, estas organizaciones cumplen el cometido de “no desordenar el orden social establecido”.

Una vez terminadas las acciones del proyecto, la grieta asimétrica es más visible y profunda ya que su objetivo principal resulta lo económico –de lo cual se supone se deriva el beneficio social– y no como herramienta de transformación (Alonso y Díaz, 2020). Entonces, las aspiraciones inducidas de desarrollo humano y sostenibilidad quedan en el plano discursivo y en las desilusiones personales y comunitarias. Las beneficiantes se “movieron”, durante el desarrollo del proyecto, “para quedar en el mismo lugar”. Supervive la condición de “subalternos” o como “esclavos” del siglo XXI, al decir de Ayllón (2007).

La asociación adquiere rangos jerárquicos y de control opresor; reinstituye variadas maneras las relaciones de dominio y subordinación, de asimetría social, tras la falacia de la participación y la democratización. Sus actores no devienen en sujetos de la actividad, sino quedan atrapados en la reproducción de las relaciones de correspondencia/dependencia, cuando organizan, coordinan y controlan las actividades que realizan durante el proceso de producción/reproducción y apropiación de su propia vida social (Riera y Hernández, 2022). El equilibrio de la organización es inestable y contradictorio, resultado de las diferentes posiciones, al interior de la estructura de la rallería, y por ende de las mujeres participantes, “[...] ‘unidas’ por diferencias y jerarquías, con diferentes formas de entender lo que es justo y lo que es injusto, lo que le corresponde a cada uno y a los otros” (Pegoraro, 2014, p. 7).

Asimismo, en la cotidianidad, parafraseando a Schütz (1974), se produce y reproduce una vida cotidiana a través de acciones que poseen para las personas significado; existen construcciones de sentido que mediatizan la relación entre el individuo y su realidad. El mundo cotidiano es un “ámbito de sentido”, y los individuos interpretan y construyen el mundo a través de estas construcciones: ¿la asociación nació de una necesidad sentida?, ¿es lo que se necesitaba?, ¿es el efecto de una acción diaria y monótona de su hogar? Tienen un papel importante la continuación generacional, los procesos y las estrategias que tienden a asegurar, de una generación a otra, la renovación de las ventajas y los beneficios, de las exclusiones y coacciones que definen las relaciones entre clases dominantes y clases dominadas, tanto dentro de la agrupación de mujeres como en la comunidad donde está enclavada la organización (Passeron, 1983).

Se nace dentro de un tejido sociocultural, en el que ya están insertas las valoraciones y creencias sobre “lo propio” de los hombres y “lo propio” de las mujeres; pero esas valoraciones muchas veces se replican intragénero y ahí están perpetuándose las asimetrías y

el poder de ver al otro como objeto y no como sujeto de su propio desarrollo; concepción ideológica, materializada en los estereotipos, de lo que se consideran ocupaciones apropiadas para cada sexo. Resulta importante enfatizar las diferencias en las concepciones de la división sexual del trabajo, en tanto el estereotipo perdura, es resistente al cambio, mientras que la división de tareas se modifica históricamente en la práctica social, adaptándose a las necesidades y transformaciones económicas que se operan en la sociedad.

La asimetría existe dentro del propio colectivo femenino a consecuencia de los mismos factores y condicionamientos de exclusión frente al hombre. La heterogeneidad, producto de la fragmentación económico-social, generada por situaciones de pobreza, en el mercado laboral se concreta como un espacio social de tales asimetrías derivadas de la edad, nivel educativo, la belleza, la calificación, el estado civil y la tenencia de hijos. Los roles en los espacios privados y públicos entran a formar parte de las reglas del juego y generan grados de asimetría en las ocupaciones, las remuneraciones, etcétera (Di Pasquale y Lanari, 2015) como ya se declaró.

Ese evento también se puede constatar en la asociación de mujeres yuqueras participantes-beneficiarias. Por sus estatus culturales (no son analfabetas), familiares y/o comunitarios de partida, se ven favorecidas al asumir roles de “jefas” en los que se reproducen las lógicas patriarcales desde una posición de privilegio y ventaja con respecto a otras mujeres involucradas como beneficiarias. La contradicción intragénero se presenta a partir de los conflictos entre la dirigente de una asociación de mujeres agrícolas con las socias, entre madres e hijas de una comunidad rural, y entre compañeras y amigas de dicha comunidad, dadas las representaciones mutuas como “enemigas potenciales o reales”; en tanto se centra la mirada en lo que las hace diferentes y no en la condición de opresión de género en las que están todas, amén de la diversidad de roles en los diferentes espacios sociales donde conviven e interactúan (Caballero, Serrano y Riera, 2017 b).

En la cotidianidad se concreta una relación mujer-mujer invariablemente cuestionadora en la comunidad como en una asociación, desde expresiones como “aquella líder realmente no es mi representante comunitaria”, “no sé quién la eligió o por qué”, condicionada por una educación patriarcal y machista –los mandatos tradicionales del género masculino imponen el poder en diferentes ámbitos de relacionamiento mujer/mujer–, así como por la existencia de una cultura verticalista y asistencialista, que no se cuestiona como práctica social instituida a la hora de “inducir el empoderamiento de las mujeres” desde ámbitos externos al de las comunidades rurales y de las asociaciones de solo mujeres como las de yuqueras, como caso concreto (Caballero, Serrano y Riera, 2017 b).

Sentencia Bourdieu (2008) “Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales. Eso puede llevar a una especie de autodepreciación, o sea, de autodenigración sistemática [...]” (p. 28).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los beneficios que recibieron los participantes del proyecto estuvieron dados por lo económico, las capacitaciones y la formación de trabajo en equipo, para las relaciones de la vida familiar de las socias, el perfeccionamiento del trabajo comunitario, en las relaciones entre las socias y las mujeres de la comunidad, en equipos y maquinarias, en insumos agrícola, y en la participación de las socias en la toma de decisiones, viajes. Esto sobresale, lo que indica que estos tipos de proyectos son eminentemente economicistas (Fig. 1).

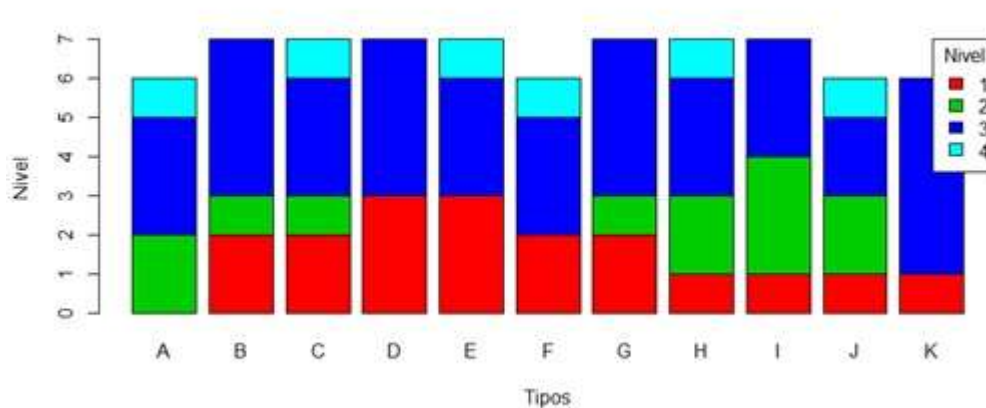


Fig. 1 - Tipos de beneficiarios del proyecto ATAPY.

Lo económico sobresale y es la razón del proyecto en sí, en desmedro de la comunidad, de otras mujeres, de otras personas; es decir, importa cumplir con los objetivos, dejando a un lado lo social y cultural. Tiene importancia mencionar que esta asociación para muchas de las mujeres representó el único sitio de convivencia fuera del hogar, para relacionarse con otras mujeres, para conocer personas de la “ciudad”, ya que casi no participan en asociaciones, en parte por falta de tiempo y porque se evalúa negativamente su intervención en asuntos públicos por parte de su familia, su pareja, y las mujeres y los hombres de la comunidad, ya

que el rol social de la mujer es fundamentalmente el de ama de casa y madre, actividades en general poco valoradas, e incluso, no consideradas propiamente como tal, ya que no permiten obtener ingresos propios ni alcanzar prestigio social o posiciones de poder.

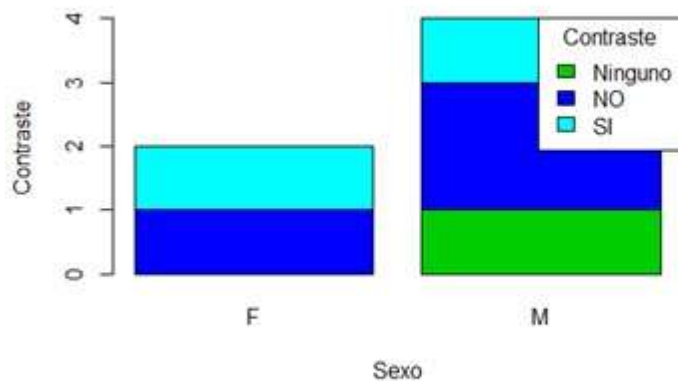
A las mujeres les corresponde fundamentalmente aquellas relacionadas con el cuidado del hogar y la crianza de los hijos y al hombre las vinculadas con la actividad económica. Con respecto de la valoración de las tareas que debe cumplir la mujer, se les asigna importancia secundaria, en tanto las del hombre se consideran las de mayor valor. Todo ello aparece reforzado por las ideas acerca de “lo femenino”, aunque la actividad del rallado de la yuca es una extensión de sus actividades de lo que normalmente realiza en el hogar.

Uno de los objetivos del proyecto es lo económico; una vez que este finalizó, el estado de ellas es igual en un 85 %, lo que habla de que estos tipos de proyectos son presenciales y migratorios, que su accionar economicista solo se da mientras duran, ya que no se trabajó con el sujeto sino que a este se lo vio con un objeto en tiempo y espacio; y al final hubo más brechas que soluciones, proyecto internacional que reprodujo lo mencionado por Durkheim sobre la diferenciación de funciones entre los sexos como condición del equilibrio del sistema social. Distribuye los roles instrumental y expresivo entre hombres y mujeres, respectivamente, y logra satisfacer, a partir de esa división funcional, las necesidades del organismo familiar y del sistema más general: la sociedad.

La alternativa mucho no está presente en ninguna de las preguntas que tienen que ver con intragénero y relaciones con la comunidad. El proyecto no le interesa al ser humano, tampoco a la comunidad ni a las mujeres que dice ayudar, con tal que los objetivos del proyecto economicista se cumplieran; como dicen Alonso y Díaz (2020), que se concierte al sujeto en objeto, al punto de hacerlo creer que no puede dar solución sin la ayuda del externo, que son los únicos que saben y saben cómo hacerlo, lo que hace que el “beneficiado” esté en la espera continua de recibir nueva ayuda para resolver sus problemas (Fuentes, 2008).

Cuando se pregunta si existieron conflictos y las razones más habituales, se indica que inicialmente hubo mucha resistencia/celos en los esposos a que sus esposas participaran en la conformación de la asociación. Una vez conformada la organización, continuó existiendo malestar en los esposos con que sus esposas salieran de sus hogares para atender actividades inherentes a la asociación, como asistir a las reuniones en Portoviejo, ir al banco para transacciones, asistir a eventos de capacitación, entre otros. El malestar de los esposos se fue atenuando a medida que la asociación empezó a tener actividades productivas y comerciales. Sin embargo, no existe seguridad en cuanto a si ese malestar desapareció completamente, ya que, al hablar con ellas de manera individual, refieren golpes con el machete, insultos y más,

de manera reiterativa cuando su pareja tomaba, también mencionan que la gente habla de ellas, y esta habladería es de mujeres y hombres (Fig. 2).



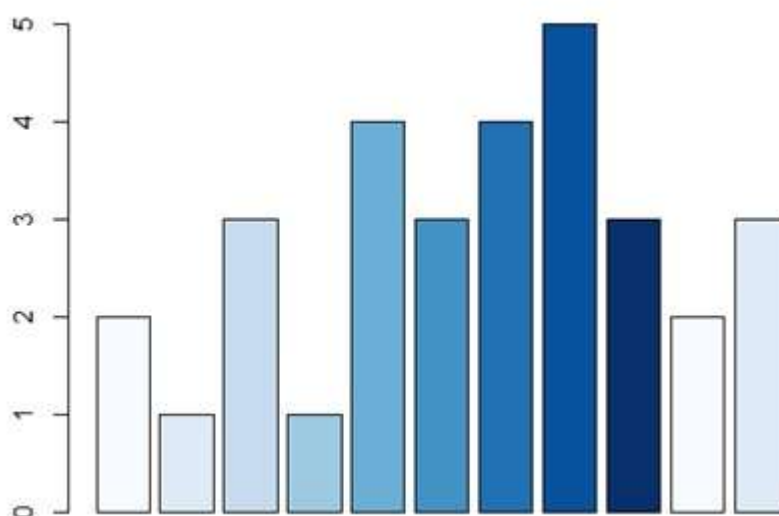
**Fig. 2** - Contraste de conflictos.

A la par, surgieron problemas intra- e intersocias, las líderes y la comunidad porque se debía dinero de trabajo y de la compra de yuca. Las socias mencionan que las líderes que no trabajaban igual que ellas, la comunidad en general hablaba mal cuando salían a reuniones en otras ciudades o países. Estas líderes se incomodaban cuando llegaba algunas personas de afuera y prohibían que las socias hablaran con ellos; solo la directiva podían hacerlo y ellas dejaban de trabajar mientras las otras seguían; también se desaparecían materiales, equipos y más, sin dejar de mencionar quejas entre ellas por el uso de la infraestructura para beneficio personal de algunas. Todo esto trajo consigo brechas e inequidades que fueron resquebrajando la relación entre ellas y la comunidad y, por ende, en sus hogares.

Los jóvenes siguen reproduciendo la división de los roles de género que han aprendido durante su infancia en el entorno escolar y familiar. Razón por la cual los técnicos son varones, ya que la brecha de género en las matriculaciones de las carreras técnicas describe la reproducción de estereotipos de género y la influencia que estos ejercen en la división de roles. Durante su proceso de socialización en la infancia y adolescencia reproducen en su entorno familiar y escolar la división de roles de género y, asimilan prejuicios y estereotipos de género, que conducen a las mujeres a elegir de forma inconsciente carreras asociadas al trabajo de cuidados de las personas, como las ciencias de la salud y la educación infantil; al

mismo tiempo, las desmotivan para elegir carreras técnicas por no encontrar en ellas una profesión vinculada con una finalidad social. Según Bourdieu (2000), los actos de conocimiento y reconocimiento entre los dominadores y los dominados llevan a estos últimos –muchas veces sin saberlo– a su propia dominación, al aceptar tácitamente los límites impuestos. De hecho, Bourdieu (2000) clasificó las especialidades universitarias que parecen estar destinadas o reservadas a cada sexo.

Al consultarles a los técnicos si habían hecho alguna especialización o capacitación en lo que irían a trabajar en el área rural, ellos indican que realizaron Procesamiento de derivados de yuca; Transferir conocimientos en pre- y poscosecha; formar base de datos en función de la demanda de los mercados nacionales e internacionales y en técnicas en manejo de cacao, banano y café, debido a que son ingenieros agrónomos en su mayoría, profesión señalada social y culturalmente como profesión de hombres, lo que provoca trato diferenciado: Género 1; Administración de empresa 3; Desarrollo Comunitario 3; Sociología, Técnicas de trabajo grupal para pequeños productores 4; Técnicas de Observación, recopilación de información a nivel de campo 4; Manejo grupal 3; Elaboración de proyectos productivos y/o comerciales 5; Elaboración de proyectos productivos y/o comerciales transversalizados por el Género 1; Elaboración de proyectos productivos y/o comerciales transversalizados por Mujeres 1. Como dijo el coordinador general “[...] la necesidad obligó a improvisar, ya que desconocíamos, y en el camino se hicieron cosas incorrectas, a la prisa y sin poner en consideración a las `beneficiadas´, en este caso las mujeres socias, pero lo que se realizó fue pensando como lo mejor para ellas (Fig. 3).



**Fig. 3** - Especialización.

Las causas de esa diferencia de trato tienen una raíz histórica, cultural y hasta religiosa, que quieren estar justificadas por razones biológicas, y le da un papel y trato inferior a la mujer. Los roles de género, los papeles tradicionalmente asignados a cada sexo, intentan perpetuarse por este tipo de discriminación. Así, se defiende que las mujeres no pueden ocupar determinados puestos de trabajo, que deben ser las encargadas de las tareas del hogar y de cuidar a los niños, o que tienen que comportarse de una manera preestablecida.

Las consecuencias de esta actitud son muchas y afectan a todas las facetas sociales. La discriminación se presenta cuando se considera a una persona como de menor valía por cualquier característica individual. La razón puede ser desde la raza y la orientación sexual hasta el género. Hoy se sabe que las antiguas creencias que sostenían dichas conductas discriminadoras son falsas. Existen diferencias entre cada individuo. Los prejuicios no están basados en ningún criterio lógico o científico, sino que la mayoría de las veces nacen del desconocimiento, el temor o las costumbres culturales.

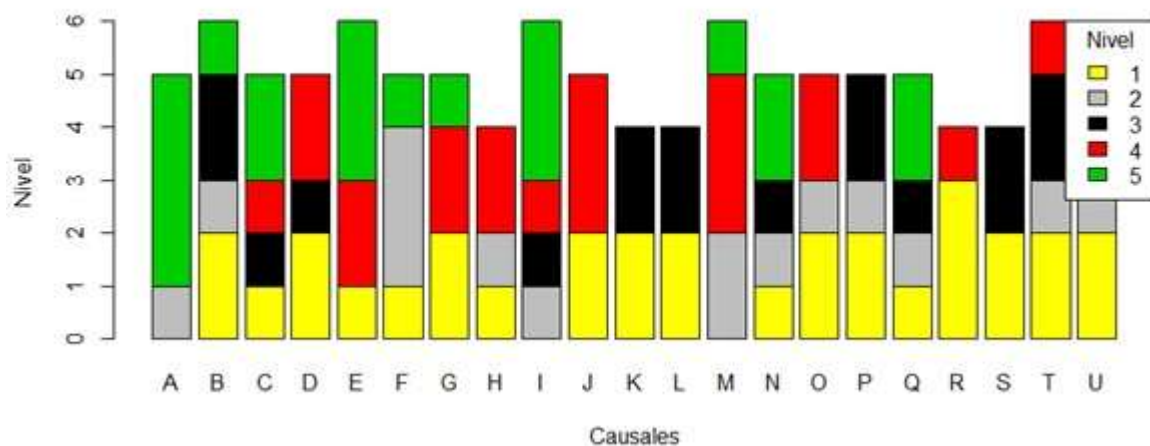
En el caso de las mujeres se dan muchos prejuicios en el día a día; es frecuente escuchar que no son capaces de desarrollar algunas tareas pesadas. Frente a otras discriminaciones, la motivada por el género es más discreta; la razón radica en estar en el interior de las sociedades. Al normalizarse los comportamientos discriminatorios, estos no parecen tan graves o tan siquiera existir.

No cabe duda de que la discriminación por razón de sexo tiene unas raíces históricas y culturales que se han mantenido hasta hoy. La tradición señalaba que el lugar de la mujer era la casa; era la que debía ocuparse de las tareas domésticas, cuidar al marido y criar a los niños.

Pero no solo los hombres perpetúan esa discriminación. Muchas mujeres educadas en esos valores reproducen los mismos patrones. Entre los aspectos más nocivos están los matrimonios concertados, en los que muchas veces las novias son extremadamente jóvenes. Además, se establece a la mujer casi como una propiedad más del hombre.

En cuanto a los problemas dentro del hogar, estos se pueden mencionar por grado de importancia: manejo económico en el hogar (2), ya que la mujer maneja sus propios recursos y esto causa inconvenientes de poder; por alcohol (4), cada vez que toma el esposo hace problemas; por lo que le dicen los hombres y las mujeres de la comunidad y por familiares de ella y de él (2), que dicen cosas de la mujer cuando sale de la casa o de la comunidad para reuniones o a la ciudad; por enamorados de los hijos (1), ya que el esposo le reclama que las hijas andan con novios porque ella deja botada la casa y no hay quien las cuide; el esposo

indica que ya no le ayuda en el trabajo en la finca (1), ya que solo lo pasa en la asociación y deja sin atender la finca y/o los cultivos; celos con otras mujeres (1), ya que, como ella no está en la casa, él necesita quien lo atienda, por eso busca a otra; por la desatención a los hijos (1), andan sucios y en la calle sin que nadie los cuide; por la comida (1), ya que llega y la encuentra fría y, aunque la hija le sirve y se la calienta, no le queda igual que como su mujer; por estar fuera de la casa mucho tiempo (1), dejando sin atender sus obligaciones y necesidades de los demás; mantención de la casa (1), está sucia y descuidada, aunque las hijas hagan esas actividades no es igual que la esposa; por suegros (1), que le dicen cosas de cómo la deja trabajar, salir de la casa todo el día, que se vaya a la ciudad con los técnicos y más; por animales (1), ya que no los atiende y están flacos, aunque los hijos hagan esa actividad no es del agrado del esposo; salir sin permiso a reuniones de la ATAPY (1), no indica a donde va, aunque él este en el campo hay que avisarle que va a salir; uso de ropa no adecuada (1), no le agrada a la pareja como se vista para las reuniones o para ir a la ciudad; amistades (1), no es del agrado del cónyuge; no estar en casa (1), dejándola abandonada; estar cansadas y no complacer sexualmente (1), razón para maltratarla, decirle que tiene otro y que él puede estar con otra; por las relaciones con los técnicos (1), ya que dicen que son algo en lo sentimental; por comentarios de personas de la comunidad (1), que mencionan que sale con los externos de la comunidad y se queda todo el día; por trabajar en la ATAPY “San Vicente” (1), si no le falta nada (Fig. 4).



**Fig. 4** - Causales de los conflictos hogareños.



Adicionalmente, la “conciliación familiar-laboral-personal se produce un conflicto hogar-carrera en el que el rol sexual típico del hombre lo sitúa fuera del ámbito doméstico mientras que el de la mujer la ubica dentro del hogar” (Mendoza, 2016, s. p.); aún más en áreas rurales, donde el patriarcado el machismo es parte del diario vivir y ellas deben de ocupar mayoritariamente trabajos en términos de remuneración y reconocimiento social diferenciados (Baum, 2013), lo que provoca asimetrías intra- e intergénero, sobre todo a grupos socialmente vulnerables influenciados por la clase social, raza, edad, nivel de alfabetismo, entre otros; que constituyen ejes de diferencia y discriminación (Guzmán y Jiménez, 2015; Pecho, 2017). Las mujeres ocupan mucho tiempo de su vida en cuidar a sus hijos y ocuparse de las labores domésticas y descuidan su desarrollo personal por el matriarcado como elección de vida, como lo menciona Lamas (2013): la dominación y visión androcentrista impone un papel de división sexual de trabajo, donde la mujer debe ser educada para cumplir roles dentro del hogar y el hombre para cargos que requieren fuerza física.

## CONCLUSIONES

Las dirigentes siempre se mantienen en el poder; son las mismas, solo rotan los puestos. Asisten a cursos o viajes fuera de la comunidad. Las actividades más “duras” no las realizan las directoras; las cabecillas viajan fuera del país; las decisiones solo las toman las caciques, el trabajo de campo lo hacen las socias; cuando llega alguien de afuera solo las regentes los pueden recibir mientras las demás deben seguir sus actividades; y la ubicación en las actividades solo son planificadas por las regentes. Existen marcadas diferencias entre las socias en la presencia ante la comunidad con las cabecillas. Esto hace que se mantengan diferencias entre las socias y se agrieten más las asimetrías.

El poder está enmarcado en lo económico –toma de decisión–, lo que hace que entre las mujeres ralladoras, a diferencias de la mayoría, haya un aumento de ingreso económico de manera desigual, lo que agrieta aún más la relación entre socias y entre los hombres del hogar, la comunidad y sus familias sanguíneas y políticas. Las mujeres con poder dentro de la asociación reproducen la situación que viven con sus parejas u otros hombres en su hogar y comunidad.

Las mujeres de la comunidad tienen celos y envidia de las socias que tienen trabajo en la época más dura, como la estación seca. Ellas viajan, lo que provoca discordia entre las que son y las que no pertenecen a la rallanderías, conflictos que van más allá de simples expresiones orales, que se encadenan hasta convertirse en problemas con sus parejas y la

comunidad en general, ya que estos viajes de reuniones de las socias provocan inestabilidad en los hogares entre las parejas formales y no formales, y demás miembros del hogar.

Las mujeres del campo que tengan un posicionamiento dentro de una organización base provocan asimetrías a las mujeres de su propia asociación y comunidad; aunque estas líderes de la asociación fueron elegidas por las socias, no se sienten representadas, lo que afecta la convivencia entre ellas y la comunidad. Estas asimetrías no solo afectan a las mujeres entre ellas sino a la familia y la comunidad donde se provoca esa distinción y clasificación de indicadores construidos socialmente, y son una réplica de las de los hombres.

En la agrupación de mujeres existe el reflejo del machismo y de la crianza patriarcal, como cultivo diario del devenir histórico y formativo de las mujeres, ya que fueron criadas y educadas por visiones de los hombres. La jerarquización entre el mismo sexo no está reflejada realmente por el poder económico como tal; hay otros tipos de poder de manera latente que lo legitiman, lo que resquebraja la convivencia por la jerarquización invisible y tácita del imaginario social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alayón, N. (2016). Desafíos para el Trabajo Social en América Latina en los momentos decisivos de capital y el avance del conservadurismo. *Textos & Contextos*, 15 (1), 10-8. Pontificia Universidad de Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Alonso Freyre, J. & Díaz Hurtado, A. (2020). “Autodesarrollo comunitario; investigación, acción y formación”. En: Leyva Remón, A., Echevarría León, D. & Martínez Tena, A. C. (Coord.). *Sociología en Cuba. Reflexiones teóricas, trayectorias de investigación y experiencias de enseñanza*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales (en imprenta).

Ayllón, B. (2007). La cooperación internacional para el desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la teoría de las relaciones internacionales. *Carta internacional*, 2 (2), 32-47.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Caballero, H. & Caballero, M. (octubre de 2017). “Mujer Rural, Poder y Manihot esculenta”. IV Seminario Científico internacional Formación y Desarrollo local. Universidad de Guantánamo.

Caballero, H., Serrano, Y. & Riera, C. (noviembre de 2017 a). “Proyecto productivo internacional yuca Manabí: consecuencias no anticipadas para el mundo de relaciones de

mujeres socias”. CD-ROM Memorias de la IV Conferencia Científica Nacional de Desarrollo Local Sostenible Menéndez 2017. Cuba: Universidad de las Tunas.

Caballero, H. Serrano, Y. & Riera, C. (octubre 2017 b). “Las monedas de la sumisión: Los Proyectos Productivos Internacionales”. Convención UCLV 2017. Villa Clara: Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas.

Chalé, P. (2008). *Sociedad y cultura: las múltiples caras de sus fronteras*. 1ra ed. México DF.: Editorial de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Cortés, F. (2016). “Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI”. En: Ortiz, L. (Coord.). *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. 1ra ed. Buenos Aires: CLACSO.

Crenshaw, K. (2012). “Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color”. En: Platero, R. (Coord.). *Intersecciones: Cuerpos y Sexualidades en La Encrucijada. Temas contemporáneos*. Barcelona: Editorial Bellaterra.

Di Pasquale, E. & Lanari, M. E. (2015). “El mercado laboral escenario de desigualdades persistentes. Las brechas abiertas de Argentina”. En: Lanari, M. E. & Hasanbegovic, C. (comps.). *Mujeres en Latinoamérica. El presente en veintidós letras*. Mar del Plata: EUDEM.

González, A. (2015). *Reformulando los conceptos asimétricos: la simetría de la asimetría*. Madrid. España: UPV.

Huguet, M. (2011). *Historia y pensamiento en torno al género*. 1ra ed. Madrid: Editorial DYKINSON.

Larrañaga, M., Valencia, J. F. & Ortiz, G. (2012). Efectos de la Asimetría de Género en la Representación Social del Desempleo Femenino. *Psyke*, 21 (1), 83-98. DOI: [10.4067/S0718-22282012000100006](https://doi.org/10.4067/S0718-22282012000100006)

Marcuzzi, R. (14-16 de noviembre de 2012). “Bloques regionales en América Latina y el Caribe: Instituciones para el tratamiento de las asimetrías”. Trabajo presentado en el IV congreso uruguayo de ciencias políticas “La Ciencia Política desde el Sur”. Asociación Uruguaya de Ciencias Políticas.

Mendoza Canevari, C. (2016). El feliz matrimonio entre capitalismo y patriarcado. La frontera de los cuerpos. *Revista Agenda de Géneros*, Santiago del Estero.

Newby, H. & Sevilla, E. (1985). Introducción a la sociología rural. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (5), 92-4. <https://revistas.um.es/areas/article/view/83221>

- Passeron, J. C. (1983). La teoría de la reproducción social como una teoría del cambio: Una evaluación crítica del concepto de “contradicción interna”. *Estudios Sociológicos*, 1 (3), 417-42.
- Pegoraro, J. (2014). El control y el orden social. La funcionalidad de la desigualdad social y de las ilegalidades. *Voces en el fénix*, (34), 6-17. <https://www.vocesenelfenix.com/content/el-control-y-el-orden-social-la-funcionalidad-de-la-desigualdad-social-y-de-las-ilegalidades>
- Pérez, P. (2011). *Infancia y familias: valores y estilos de educación (6-14 años)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Riera, C., Paz, L. & Hernández, E. (2022). Consideraciones sobre el desarrollo comunitario. *Investigación y Desarrollo*, 26 (1), 125-39. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-32612018000100125&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612018000100125&lng=en&tlng=es)
- Rizzo, N. (2022). Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual. *Sociológica*, 27 (77), 281-97. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300009&lng=es&tlng=es)
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Serret, E. (2006). *Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia*. México: Conapred.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) (28 al 30 de marzo de 2007). Las asimetrías en los acuerdos de integración de América Latina y el Caribe. XXXII Caracas: Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano.
- Yugueros, A. (2014). *La violencia contra las mujeres: conceptos y causas*. Toledo: Barataria.

#### **Notas aclaratorias:**

<sup>1</sup> Rallandería de Yuca denominada Asociación de Trabajadoras Agrícolas Procesadoras de Yuca, ATAPY San Vicente de Bijahual, Manabí-Ecuador, formada por mujeres de diferentes edades, niveles educativos, poder social y económico.

<sup>2</sup> Manabí es una de las provincias de la costa ecuatoriana. Tiene dos estaciones. La época de lluvia que inicia en diciembre y dura hasta mayo, y la época seca. Esta provincia posee la mayor cantidad de rallanderías.

#### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

## **Contribución Autoral**

*Hernán Humberto Caballero Vera:* Conceptualización, sistematización y redacción del documento final.

*Celia Marta Riera Vázquez:* Conceptualización, sistematización y redacción del documento final.